



## 'Artesanas culinarias': economía social y solidaria

### 'Culinary craftswomen': Social and Solidarity Economy



Mónica Fernanda Canencio Nates  
Corporación Universitaria Comfacauca  
<https://orcid.org/0000-0002-0156-1139>

Recepción/Submission:	Evaluación de contenidos/ Peer-review outcome:	Aprobación/Acceptance:
Julio (July) de 2019	Agosto (August) de 2019	Noviembre (November) de 2019

#### Cómo citar:

Canencio Nates, M. F. (2020). 'Artesanas culinarias': economía social y solidaria. *Revista Científica Sabia*, 6(1). pp. 53-62. Doi: <https://doi.org/10.47366/sabia.v6n1a4>

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es caracterizar a la economía social y solidaria mediante el estudio de un caso. Se quiere verificar la hipótesis de que ellas se convierten en una herramienta de empoderamiento para las organizaciones de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y a su vez gestoras de paz. Se encontró que la Corporación 'Artesanas Culinarias' nos pone frente a un proceso social y solidario que puede ofrecer una alternativa de participación en procesos de organización y comunicación con actores sociales claves, para lograr un trabajo integral, inclusivo y armonioso.

**Palabras clave:** Resistencia; Empoderamiento; Fenomenología; Gestoras de Paz.

**Abstract:** The aim of this paper is to characterise the social and solidarity economy through a case study. The aim is to verify the hypothesis that they become a tool for the empowerment of women's organisations that have been victims of the armed conflict and at the same time are peace promoters. It was found that the Corporation 'Culinary Craftswomen' provides us with a social and solidarity process that can offer an alternative for participation in organizational and communication processes with key social actors, in order to achieve an integral, inclusive and harmonious work.

**Keywords:** Resistance; Empowerment; Phenomenology; Agents Of Peace.





## Introducción

El laburo constante de un comunicador social radica en el diálogo con el otro, aquel otro que nos interpela en la cotidianidad y nos deja entrever sus experiencias vividas desde lo individual o lo colectivo, lo que acontece en nuestros territorios, en nuestros lugares de enunciación.

Historias de vida que mediante la fenomenología intentamos comprender sus sentires, a partir de las experiencias vividas, los motivos para y los motivos por qué (Schütz, 1993) la gente desea mejorar su calidad de vida, de su hogar o su comunidad y encuentran en el sector de economía social y solidaria, un punto de partida.

## Un camino hacia la economía social y solidaria

La economía traducida en palabras de Adam Smith es la acumulación de riquezas, desde la cual todas las naciones (1794) debían competir y medirse con la misma vara para ingresar en las lógicas de un mercado (Quijano Valencia, 2016). El mercado al decir de Adam Smith se impulsa mediante la libertad del interés personal de cada individuo, quien tiene riquezas puede invertir y la producción aumentará si se da una correcta distribución de roles en el trabajo, lo cual convierte el producto en competitivo para el mercado (Smith, 1794).

Esta idea clásica de la economía, deja de lado aquellos procesos endógenos económicos, no reconoce economías propias o pequeñas, por lo que, se hace relevante hablar de una economía social y solidaria (en adelante ESS), esto es, plantearnos retos de cara a una Colombia que atraviesa crisis desde diferentes aristas, las cuales parecen traducirse en la falta de integralidad del ser humano, reducciones de salarios, degradación de derechos laborales, reducción del gasto estatal, políticas neoliberales, dinámicas de globalización económica, entre otras.

En respuesta a estas dinámicas, se gestaron desde la autonomía económica de las localidades, propuestas económicas propias que buscaron una respuesta para suplir necesidades básicas y legítimas de todos los miembros de una comunidad (Coraggio, 1998).

En Colombia se destaca la convergencia entre las demandas de los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes: libre circulación de semillas, reforma agraria integral, conservación ambiental, rechazo a la gran minería y a los megaproyectos hidroeléctricos, autonomía territorial, entre otras. Y la lucha por su autonomía y la sostenibilidad ambiental (Coraggio, 2016, p. 33).

Actualmente, desde la ESS se fungen procesos de autogestión de las organizaciones sociales, quienes no encuentran la posibilidad dentro de un sistema de economía clásica con políticas neoliberales, se amparan en la unión de la fuerza para propender por la satisfacción de sus necesidades, particularmente en el caso de las

mujeres populares campesinas, indígenas o afrodescendientes, vienen consolidando una amplia red de organizaciones con experiencias y conocimientos, cuyo propósito es defender sus derechos a través de un movimiento contestatario, pacífico y no violento (Leyton Camardelli, 2017, p. 123).

En Colombia en el año de 2016, se firmó un Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército Popular (FARC-EP) y el Estado, a partir de ello, fue posible empezar a creer en un aspecto "integral y la satisfacción de los derechos de todos los ciudadanos y las ciudadanas" (Poder legislativo, 2016, p. 105), desde diferentes frentes, entre ellos, "La protección de la riqueza pluriétnica

y multicultural para que contribuya al conocimiento, a la organización de la vida, a la economía, a la producción y al relacionamiento con la naturaleza" (Poder legislativo, 2016, p. 21). Adicional a ello, el acuerdo "presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres" (Poder legislativo, 2016, p. 3) y refiere igualdad de derechos en cuanto a la

Propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; atendiendo las condiciones sociales e institucionales que han impedido a las mujeres acceder a activos productivos y bienes públicos y sociales. Este reconocimiento implica la adopción de medidas específicas en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas contemplados en este acuerdo para que se implementen teniendo en cuenta las necesidades específicas y condiciones diferenciales de las mujeres, de acuerdo con su ciclo vital, afectaciones y necesidades (Poder legislativo, 2016, p. 12).

En éste escenario las ESS proporcionan y acrecientan las oportunidades de participar en el proceso de autogestión y aumenta las posibilidades de lograr avances en materia política, económica, social, educativa, y cultural en el siglo XXI, como en el caso específico de la "Corporación de mujeres rurales, ciudadanas, empresarias, artesanas culinarias, multiétnicas, ambientalistas y gestoras de paz de Popayán, Cauca", quienes se reconocerán en este documento bajo sus siglas 'Artesanas Culinarias'. Este grupo de mujeres han atravesado las vicisitudes de la guerra y las violencias de todo tipo, encontraron en el trabajo comunitario una forma de organización y apoyo, constituyéndose legalmente, bajo una empresa del tercer sector, para buscar, por un lado, un modo de vida digna mediante la reciprocidad, el intercambio y apoyo de género, y de otro modo, la autogestión, coordinación y redistribución equitativa de recursos.

### 'Artesanas Culinarias'

Las ESS son se convierten en una herramienta de empoderamiento para las organizaciones de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y a su vez gestoras de paz, buscando la autogestión, la eliminación de intermediarios en los procesos de producción, distribución, circulación y consumo, donde cada miembro de la organización trabaja desde la reciprocidad, la redistribución equitativa de las ganancias producidas por el laburo, el intercambio y la coordinación de un sistema económico planificado pensando en el otro.

Miriam Armenta Valencia Villacob, presidente de la Corporación Artesanas Culinarias, de Popayán, Cauca asegura que

Pensar en la compañera, quien atravesó las mismas dificultades que yo o quizá mayores de una guerra sin sentido, me llena de motivos para querer que ambas salgamos adelante desde lo que sabemos hacer, son nuestros conocimientos los que finalmente dan de comer a todas nuestras familias (Villacob, 2019).

Adjetivar la economía, desde lo social y solidario, de cara a una realidad que empieza a desdibujar fronteras entre las diferentes disciplinas, es convocar a las ciencias humanas y poder dialogar con la comunicación social, en este orden, la integración regional mediante la ESS es un tema importante para analizar no solo como proceso de equidad de género, sino como un espacio que adquiere un valor crítico en la construcción de políticas de democratización económica, cuestión que aporta una reflexión teórica, analítica y reflexiva sobre el tema de la integración y la justicia social.

Al decir de Lina Guerrero, vicepresidente de la Corporación Artesanas Culinarias, ellas han decidido organizarse

(...) porque pretendemos darle una vida digna a nuestras familias, unidas lo podemos lograr, pero necesitamos que nos acompañen, que nos enseñen hacerlo, porque hemos estado siempre apartadas por la violencia y el conflicto y de repente hablamos de gestar paz, de ser un grupo que crece juntas, eso es difícil pero no imposible. En mi caso, por ejemplo, no es lo mismo vender un cholao' sola como siempre lo he hecho, a que estemos en un grupo y que aparte de apoyarnos entre todas, pues que, además nos enseñen, primero a seguir creciendo unidas y segundo, por ejemplo, cómo hacer crecer un negocio, de cómo vender, de las tan difíciles tecnologías, que nosotras ni sabemos para qué sirven, pero que si las aprendemos a usar serían un gran apoyo. Queremos ser una verdadera organización, porque sí, empezamos como un emprendimiento pequeño, pero la idea es crecer y fortalecernos, por eso nuestro eslogan es "De Popayán para el Mundo", somos mujeres caucanas, putumayenses y nariñenses, con una puerta que nos abrió Popayán para crecer (Guerrero, 2019).

El sector solidario, trabaja bajo la premisa de que es una semilla de vida y fuente generadora de riqueza económica y capital social, por lo que, permite que las organizaciones sean socialmente competentes y económicamente sostenibles mediante la participación, democracia y autogestión (Departamento Administrativo de Función Pública, 1998). A su vez ésta posee varios campos de acción, entre ellos, lo social, cultural y educativo; el medio ambiente y salud; la participación ciudadana y civismo, promoción de colectivos y derechos humanos; el desarrollo socioeconómico y tiempo libre; entre otros (DANSOCIAL, 2007).

De modo que, la Corporación 'Artesanas Culinarias' nos pone frente a un proceso social y solidario que puede ofrecer una alternativa de participación en procesos de organización y comunicación con actores sociales claves, para lograr un trabajo integral, inclusivo y armonioso.

Definido así, en el Artículo 333, de la Constitución Política de Colombia, el cual estipula la empresa con un carácter productivo y la responsabilidad de ser base del desarrollo como función social, y con este norte, es deber del Estado fortalecer las organizaciones solidarias. En el departamento del Cauca y su capital, se tuvieron en cuenta, tanto el plan de desarrollo departamental 2016-2019 con un "20% la asistencia técnica a las organizaciones sociales, comunitarias y de economía solidaria del Departamento del Cauca" (Gobernación del Cauca, 2016, pág. 86), y el plan de desarrollo municipal 2016-2019 con su eje desarrollo económico incluyente (Alcaldía de Popayán, 2016), sin embargo, en los nuevos planes de desarrollo, aún se sigue debatiendo la pertinencia de la inclusión de los procesos de ESS, por lo que, el rumbo que habían trazado Lina, Sandra, Gloria, Beatriz, Dolores, Armenta, Patricia, Nora y Dominga, fundadoras asociadas de 'Artesanas Culinarias', se debió transformar, actualmente en estas nuevas dinámicas que plantearon se encuentran capacitaciones y presentaciones de sus trabajos.



**Fotografía 1** Exhibición gastronómica 'Artesanas Culinarias' y docentes y estudiantes de la Corporación Universitaria Comfaucauca



**Ilustración 1** Logotipo de 'Artesanas Culinarias' Diseño en conjunto por Fernanda Canencio Nates y las mujeres de la Corporación

Actualmente las 'Artesanas Culinarias' pertenecen a varias comunidades virtuales, por medio de las cuales han podido ofertar sus productos, poseen logotipo, el cual empiezan a posicionar por medios digitales, carnetización, con la que se identifican como parte del sector de ESS, para movilizarse y entregar sus productos y sus procesos de capacitación están en marcha, en cuanto a: procesos financieros, marketing digital, y gastronomía tradicional.

Es importante hacer mención a la definición de las ESS que le brinda el Plan Estratégico Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación

(...) le permiten a un grupo social consolidarse, sostenerse como colectivos en el tiempo y proyectarse de manera continua en el mundo y hacia el futuro, basándose en la identidad local y en la pertenencia a un mismo tejido social, en el cual se comparten sentidos, en una perspectiva de cooperación general.

(...) se guían por la lógica de 'todos ganamos o todos perdemos', contrario a la lógica de la competencia, en la cual 'yo gano porque usted pierde'. Así, estas economías permiten conjugar intereses colectivos y privados. Sólo así es posible pensar en una vida digna para todos y todas. (COLCIENCIAS, 2013, pp. 89 - 90).

Dicha perspectiva de COLCIENCIAS frente a ESS, no solo alude a lo situado, lo local, sino a una perspectiva global, donde las ciencias de la comunicación cobran relevancia frente a la ESS, con un enfoque crítico a la equidad de género, ya que, este otro tipo de economía, se convierte, como en el caso de las 'Artesanas Culinarias' en una herramienta de autogestión y autonomía, en la medida que conecta de forma directa las organizaciones hacia el público consumidor, demostrando por un lado que es posible la eliminación de los intermediadores (Portal de Economía Solidaria, 2012), y por otro que "las empresas no deben actuar unas contra otras, sino unas con otras" (Felber, 2010, p. 53).

Ahora bien, hablamos de economía solidaria en la perspectiva de Coraggio, desde un sentido democrático y horizontal que nos pone en cuestión a pensar desde el otro, y así tener una convivencia al menos relativamente armónica. Ahora bien, el otro se encuentra en ese proceso que desde las organizaciones de ESS se gestan, ya que, es una de las tantas respuestas ante los fenómenos de alcance global, que "han despertado la conciencia y la capacidad de acción de la sociedad civil en el presente caso de mujeres, quienes han propuesto formas alternativas, novedosas, creativas, participativas y democráticas de solución" (Córdoba-Cely, Villamarían , y Bonilla , 2014, p. 34).



Esto implica hablar de género, por ello es necesario aludir los años 60 con el feminismo, pues este surge a partir de unas condiciones de "desigualdad que propiciaron su organización en torno a reivindicaciones sociales, políticas y laborales" (Suaza Vargas y Cotes Benites, 2002, p. 192), el problema devenía de lo biológico, las categorías que se le otorgaron a la mujer eran inmóviles, sin embargo, se empezó a tratar desde la construcción social, desde las mismas oportunidades e igualdad de deberes y derechos entre hombres y mujeres.

El género es una categoría construida, no natural, que atraviesa tanto la esfera de lo individual como lo social (...), influye de forma crítica en la división sexual del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre hombres y mujeres en cada sociedad. En suma, la construcción social y cultural de las identidades y relaciones sociales de género redundan, en el modo diferencial en que hombres y mujeres pueden desarrollarse en el marco de las sociedades de pertenencia, a través de su participación en la esfera familiar, laboral, comunitaria y política. De este modo, la configuración de la organización social de relaciones de género incide sustantivamente en el ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y varones (Faur, 2008, p. 23).

El género como construcción social y cultural, tiene asignación de roles, atributos, derechos y obligaciones diferenciados, prescripciones, entre otros aspectos que algunas sociedades han asumido para identificar dos aspectos claves: la esfera productiva a los hombres, es decir la que producción de trabajo que genera ingresos, y la reproductiva a las mujeres, aquella que incluye el cuidado y mantenimiento del hogar; esas diferencias construidas socioculturalmente han generado la creencia de la superioridad de unos sobre otros (Quintero Rolón, 2018).

En el contexto de desdibujar la línea entre esfera productiva y reproductiva, una meta es la equidad, en tanto "hombres y mujeres tienen las mismas posibilidades y opciones, en todos los ámbitos; que las diferencias se tienen en cuenta (...) para potenciar" (Suaza Vargas y Cotes Benites, 2002, p. 200). La equidad significa que unas y otros tienen los mismos derechos y deberes, de modo que, las diferencias no dividen sino que incluyen, significa tomar lo mejor de ambas partes "para propiciar la participación equitativa (...) en la vida familiar, en proyectos de desarrollo, en las organizaciones sociales" (Suaza Vargas y Cotes Benites, 2002, p. 200). Comprender las características y particularidades del género es construir aprendizajes que vinculan efectivamente "la investigación social y humana a los procesos de transformación social" (COLCIENCIAS, 2013, p. 255).

Comprender estos sentires es reconocer la transformación de sus caminos como individuos, quienes pertenecen a una colectividad que propende por mejorar sus condiciones de vida, es comprender las experiencias vividas en medio de historias de vida que han transitado por las vicisitudes de la guerra, de las violencias, de las expulsiones brutales (Sassen, 2015) de sus territorios y aún han decidido organizarse para encontrar un modelo otro de economía que, se asuma desde el ser humano, la organización convertida en una comunidad, es ahí donde ellas, nos evidencian sus modos de comprender una realidad a partir de la gestación de paz, creer en el otro y armar un nuevo futuro.

Observar sus manos esculpiendo alimentos que portan la tradición gastronómica de toda una comunidad, para venderlos entre turistas y propios, y encontrar en ello una significación de orgullo, es un trabajo que convocó a las 'Artesanas Culinarias' a crear una red de trabajo para apoyarse mutuamente, en cada encuentro que sostienen, para mantener la consigna de la unión y el trabajo conjunto, cada integrante aporta una libra de algún tipo de alimento, completando un mercado, el cual al finalizar cada reunión, es rifado entre las mismas. Esta dinámica no solo devela el esfuerzo por mantener la unión, sino que hace honor a la consigna del trabajo conjunto del ser humano y el pensar en el otro, unir esfuerzos en pro de alguna de las integrantes del grupo, independientemente de quien sea.

Además, mantienen un fondo de ahorros que dividen entre: solidaridad, educación y vivienda, el cual, dadas las circunstancias actuales, de virtualidad y contingencia sanitaria, se dividieron entre todas ellas, para soportar algunos de sus gastos más necesarios, y adicionalmente, se apoyan en el tema ventas de sus productos culinarios, mediante el uso, como se mencionó anteriormente, de redes sociales.

Cada artesana tiene su propia especialidad culinaria, han logrado reconocimiento de sus productos y de su tradición heredada por matrilinealidad, siempre han sido portadoras de tradición, sin embargo, desde que decidieron unir fuerzas, han ganado representatividad a nivel no solo local, sino también nacional e incluso internacionalmente, la presidente Armenta ha sido representante de la tradición gastronómica caucana en Bogotá y Turquía "no solo queremos que la cocina se conozca, sino que no se pierda la tradición y entra más nos unamos por el mismo objetivo, más apoyo nos brindará la comunidad" (Villacob, 2019).

De sus sabores transforman sus economías, sus formas de relacionarse entre unas y otras, justo en ese punto, sus recetas pasan no solo de generación en generación, sino que también se convierten en un modo sostenible de aportar a la comunidad.

## Referencias bibliográficas

Arturo, E. (2005). *Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia*. Popayán: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad del Cauca.

Bacca Marín, E. (2006). Aprende a escuchar a la gente: camino para estudiar las identidades culturales latinoamericanas. En: Sancho R.; Larrañaga, *Cuadernos de Comunicación. Por el sendero de la identidad Latinoamericana*. (pP. 22-33). Bucaramanga: Editorial UNAB.

Balcázar, F. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, (PP. 59-77)..

Bertalanffy, L. (1986). *Teoría General de los Sistemas. Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Bravo, L. (2018). *La Souveraineté technologique*. Recuperado el 19 de abril de 2019, de Une graine germe lorsqu'on la sème dans une terre fertile: <https://www.ritimo.org/Une-graine-germe-lorsqu-on-la-seme-dans-une-terre-fertile>

Colciencias, D. A. (2013). *Conciencia Cauca. Plan Estratégico Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación*. Popayán, Cauca.

Coraggio, J. (1998). *Economía Urbana. La perspectiva popular*. Quito - Ecuador: Abya-Yala.

Coraggio, J. (2016). *Economía social y solidaria en movimiento*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Córdoba-Cely, C.; Villamarían, F.; y Bonilla, H. (2014). Innovación Social: Aproximación a un marco teórico desde las disciplinas creativas del diseño y las ciencias sociales. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, (PP. 30-44).

DANSOCIAL. (2007). *Cartilla sobre asociaciones, corporaciones, fundaciones y redes de voluntariado*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Departamento Administrativo de Función Pública. (1998). *Ley 454*. Bogotá: EVA- Gestor Normativo.

Domanski, D.; Monge, N.; Quitiaquez, G. y Rocha, D. (2016). *Innovación Social en América Latina*. Cundinamarca: Editorial UNIMINUTO.

El Universal. (2018). Andicom: La nueva política TIC busca cerrar la brecha digital en Colombia. *El Universal*, pág. Tecnología. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.co/tecnologia/andicom-la-nueva-politica-tic-busca-cerrar-la-brecha-digital-en-colombia-286446-NUEU403428>

Escobar, A. (1995). *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton University Press.: Princeton.

Escobar, A. (2012). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo* (Segunda ed.). Popayán, Cauca: Universidad del Cauca.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.

Faur, E. (2008). *Desafíos para la igualdad de género en Argentina. Estrategia del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo*. Buenos Aires: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

Felber, C. (2010). *La economía del bien común*. Austria: DEUSTO.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.



Guerrero, R. L. (2019). Asociatividad. (F. Canencio Nates, Entrevistador).

Jaramillo, O. y Orozco, M. (2015). ¿Hablar del otro o hablar con el otro en educación? *Revista Latinoamérica de Estudios Educativos*, (pp. 46-68).

JEP, J. E. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá, Colombia: Alto Comisionado para la Paz.

Lemonnier, P. (1992). Elementos para una antropología de la tecnología. *Museum of Anthropology, University of Michigan*, 88, (pp. 1-24).

Lévy, P. (2007). *Cibercultura. La Cultura de la Sociedad Digital*. Barcelona: Anthropos, Rubí.

Leyton Camardelli, S. (2017). Experiencia de la Escuela de Identidades Feministas y Economía Feminista desde la Vida Cotidiana de las mujeres en Araba. En: *Economía feminista. Una alternativa al capitalismo* (pp. 114-126). San Sebastián, España: Mundubant.

Leyva, G. (2005). *La teoría crítica y las tareas actuales de la crítica*. México: Anthropos.

Manual de Oslo. (2006). *Guía para la recolección e interpretación de datos sobre innovación*. Europa: OCDE & Eurostat.

Martín Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Gustavo Gili S.A.

Martínez, C. y Martín, C. (2015). *ASU Library | Digital Repository*. Retrieved abril 20, 2019, from *Tecno-Sovereignty: An Indigenous Theory and Praxis of Media Articulated Through Art, Technology, and Learning*: [https://repository.asu.edu/attachments/150615/content/Martinez\\_asu\\_0010E\\_14942.pdf](https://repository.asu.edu/attachments/150615/content/Martinez_asu_0010E_14942.pdf)

Martínez-Celorrío, X. (2017). La innovación social: orígenes, tendencias y ambivalencias. *Sistemia*, (pp. 61-88).

MinTIC. (2015). *Listado de Entidades del Sector Solidario*. Recuperado el 04 de 04 de 2019, de <https://www.datos.gov.co/Hacienda-y-Credito-Publico/Listado-Entidades-Sector-Solidario/9gm2-sqzd/data>

Muñoz, G. (2019). Colteseda. (F. Canencio Nates, Entrevistador)

Periódico el País. (23 de Abril de 2018). *El País.com.co*. Recuperado el 15 de Abril de 2019, de *Tecnología*: <https://www.elpais.com.co/tecnologia/acceso-a-internet-en-colombia-crecio-un-6-4-durante-el-2017.html>

Piedrahíta Jaramillo, L. (2006). La relación comunicación-cultura-identidad: representaciones modernas y críticas. En R. Sancho Larrañaga, *Cuadernos de Comunicación. Por el Sendero de la Identidad Latinoamericana* (pp. 58-67). Bucaramanga: Editorial UNAB.

Portal de Economía Solidaria. (17 de Agosto de 2012). *El Portal de Economía Solidaria*. Recuperado el 15 de abril de 2018, de *Experiencias / Tecnología solidaria y transformadora*: <https://www.economiasolidaria.org/noticias/experiencias-tecnologia-solidaria-y-transformadora#comment-192>

Quijano Valencia, O. (2016). *Ecosimías. Visiones y prácticas de diferencia económico/cultural en contextos de multiplicidad*. Popayán: Universidad del Cauca.

Quintero Rolón, C. (2018). *Incorporación del enfoque de género en el proyecto CUERPAZ. Módulo 1: Género y Sexo*. Popayán: Corporación Anne Frank.

Ramírez, F. A. (2017). *Estado Depredador. Informe sobre el Estado de la libertad de prensa en Colombia 2017*. Bogotá, Colombia: Fundación para la Libertad de Prensa FLIP.

Rifkin, J. (2000). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Paidós.

Sassen, S. (2015. b.). *Expulsiones. Brutalidades y Complejidad en la economía global* (11 ed.). España: Katz Editores.

Schütz, A. (9 de Noviembre de 1993). *La construcción significativa del mundo social*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica. Recuperado el 5 de 03 de 2016, de <http://santanderdequilichao-cauca.gov.co/>

Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. (J. Ortiz, Trad.) Londres: Universidad de Glasgow.

Suaza Vargas, L. M. y Cotes Benites, M. (2002). Género. En: Serje de la Ossa, M. Suaza Vargas, M. y Pineda Camacho, R. *Palabras para desarmar. Una aproximación crítica al vocabulario del reconocimiento cultural en Colombia*. (pp. 189-202). Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura.

Surman, M. y Reilly, C. (2005). *Apropiarse de Internet para el cambio social*. en Cuadernos de Trabajo de Hegoa.

Teltscher, S.; Gray, V.; Magpantay, E.; Olaya, D.; Vallejo, I.; Buracond, S.; . . . Minges, M. (2011). *Medición de la Sociedad de la Información*. Ginebra, Suiza: Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Tirado Castillo, M. y Salazar Beltrán, O. (2011). *Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias Plan Estratégico 2012- 2014*. Bogotá, Colombia: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias UAEOS.

Tirado, F. y Domenech, M. (2005). Asociaciones heterogéneas y actantes: El giro pstcolonial de la teoría del actor-red. *Revista de Antropología Iberoamericana*, Núm. Especial.

UAEOS. (2018). *Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural 2017-2032 - PLANFES*. Bogotá, Colombia: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

Van Manen, M. (2016). *Fenomenología de la práctica. Métodos de donación de sentido en la investigación y la escritura fenomenológica*. (Jaramillo, L. y Aguirre Trads, J.) Popayán, Cauca: Universidad del Cauca.

Villacob, M. A. (12 de noviembre de 2019). *Cocina Tradicional*. (F. C. Nates, Entrevistador)

Villasante, T.; Montañés, M.; y Martí, J. (2000). *La Investigación Social Participativa*. España: Red de Colectivos y Movimientos Sociales - RED CIMS.

Zibechi, R. (28 de Noviembre de 2013). *Desde abajo. De La reconstrucción social y sus sujetos ¿unidad de la izquierda? 4 hacia la refundación del pensamiento crítico y los movimientos antisistémicos*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2016, de [www.desdeabajo.info](http://www.desdeabajo.info)